



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Planilla Anexa al Artículo 2°

PLANILLA ANEXA ART. 2°

ANEXO II

MINISTERIO DE HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

GERENCIA DE COORDINACION GENERAL

RESPONSABILIDAD PRIMARIA:

Asistir a la Autoridad Superior del Organismo, ejerciendo la coordinación ejecutiva de las Gerencias y desarrollando el planeamiento en función de las pautas establecidas por el Superintendente.

Asesorar al Superintendente en cuestiones inherentes a la organización, la normativa y la planificación del accionar, impulsando estudios, informes o investigaciones técnicas tendientes a obtener un adecuado nivel de evaluación, control y solvencia del mercado.

ACCIONES:

1. Orientar y articular la gestión del organismo conforme a los lineamientos políticos y estratégicos aprobados por el Superintendente, mediante la interacción directa con las Gerencias y la Unidad Superintendente.
2. Estudiar escenarios posibles del ámbito de incumbencia de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN y presentar alternativas para la definición de estrategias institucionales a la Autoridad Superior del Organismo.
3. Planificar, organizar y coordinar la supervisión de las actividades del Organismo respecto del mercado asegurador.
4. Planificar, organizar y supervisar la política institucional en materia de modernización del mercado de seguros y la gestión de calidad.
5. Planificar, organizar y supervisar las tareas de asistencia técnica y fiscalización a las entidades aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios.

6. Elaborar y confeccionar, a partir de los objetivos fijados por el señor Superintendente, el Plan Estratégico que deben realizar las unidades del Organismo supervisando su cumplimiento.
7. Monitorear la gestión del Organismo mediante la implementación de distintas herramientas de control.
8. Coordinar la confección del proyecto de presupuesto del Organismo elaborado a partir del Plan de Acción Anual.
9. Desarrollar e implementar proyectos vinculados a la solvencia y modernización del sector, según las mejores prácticas internacionales.